

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO.				
COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CE. HF. 1 15%	1.1 Generar un <u>conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes</u> , aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Pruebas específicas	Prueba escrita Tema. Visión panorámica.	10%
	1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos , a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con	Análisis de producciones de los alumnos	Cuaderno de aprendizaje	5%

	precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.			
CE. HF. 2 15%	2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Pruebas específicas	Prueba escrita Comentario de texto	10%
	2.2. <u>Sostener el hábito del diálogo argumentativo,</u> empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Observación sistemática	Lista de control	5%
CE. HF. 3 25%	3.1. <u>Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia,</u> a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Pruebas específicas	Prueba escrita Tema. Visión panorámica.	10%

	<p>3.2. <u>Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</u></p>	Pruebas específicas	Prueba escrita Comentario de texto	15%
CE. HF. 4 5%	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>	Análisis de producciones de los alumnos	Cuaderno de aprendizaje	5%
CE. HF. 5 20%	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia.</p>	Pruebas específicas	Prueba escrita Tema. Visión panorámica.	10%

	<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	Pruebas específicas	Prueba escrita Test	10%
<p>CE. HF. 6 15%</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	Pruebas específicas	Prueba escrita Comentario de texto	15%
<p>CE. HF. 7 5%</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter</p>	Observación sistemática	Lista de control	5%

	crítico y personal con respecto a los mismos.			
--	---	--	--	--

UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1.</p> <p>DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.• El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica como núcleo de la teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.• El problema de la realidad en los presocráticos.• Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.• La antropología en la Grecia clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.• La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.• El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden de la polis.• De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 2.</p> <p>DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.</p>	<ul style="list-style-type: none">● La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.● Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.● El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.● Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.● El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias.● El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.● La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder: del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3.</p> <p>DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none">● El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.● Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.● La filosofía crítica de Immanuel Kant y los giros hacia el idealismo y hacia el lenguaje.

	<ul style="list-style-type: none">● La crítica del capitalismo: del pensamiento revolucionario de Karl Marx a la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. HABERMAS● El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.● La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.● Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.● El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.● El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
--	---

PLAN DE RECUPERACIÓN

PRINCIPIOS GENERALES

- Realizar, al menos, una prueba escrita en cada evaluación, fundamentándose estas en los saberes básicos de la unidad y su concreción en los criterios de evaluación correspondientes en cada unidad, siendo fundamental replicar el modelo de examen propuesto por la universidad de Zaragoza, permitiendo así un entrenamiento procedimental para el alumnado de 2º de bachillerato.
- Las calificaciones serán determinadas en
 - Sobresaliente 10-9
 - Notable 8-7
 - Bien 6
 - Suficiente-5
 - Insuficiente 4-0
- En el caso de que exista calificación numérica en las pruebas se ajustara a lo dispuesto en el párrafo anterior.
- Realizar una prueba de recuperación al finalizar de curso, una vez valorados los resultados globales del mismo. La concreción de este apartado se determina en el apartado de recuperación de la materia pendiente.
- A lo largo del curso se custodiarán todas las calificaciones de las evaluaciones parciales para la obtención de la calificación final. Valorando siempre y en todo caso la mejor de las calificaciones, en beneficio del alumnado.
- Las tareas de aprendizaje realizadas por el alumnado podrán ver disminuida su calificación hasta un punto por faltas de ortografía, quedando estas señaladas en las pruebas escritas, con el interés de que el alumnado realice una autoevaluación al respecto. Esta circunstancia se debe a que en los exámenes de acceso a la universidad, este hecho puede ser penalizado hasta con un punto.
- Además, también será penalizado la realización de deberes y tareas a través de inteligencias artificiales, que deberán ser entregadas escritas a mano para fomentar la velocidad motora de la escritura y la valoración temporal en la realización de las tareas, como entrenamiento y control del alumnado, en base a una preparación efectiva para la prueba de acceso a la universidad.
- La evaluación final será la media de las calificaciones resultantes en las tres evaluaciones. Al promedio resultante se le aplicará la regla de redondeo para eliminar su parte decimal y obtener la calificación definitiva del curso. En todo caso este redondeo siempre será favorable al alumnado.

- Se valorará la realización de una prueba de evaluación final, que, por un lado, ayude a la recuperación de la materia, en último término y que pueda aumentar hasta un 10% de la nota final, en el caso del alumnado que haya superado la materia con éxito a lo largo del curso manifieste su deseo de mejorar las calificaciones.
- Si bien, de acuerdo, al carácter continuo de la evaluación de la Historia de la Filosofía se valorara positivamente la mejora de calificaciones de la materia a lo largo del curso.
- Del mismo modo:
 - Se valorará positivamente, la asistencia a clase solo siendo posible la ausencia por causa justificada, preferiblemente por generada por organismo oficial, que justifique el caso.
 - Se valorará positivamente la entrega de tareas, dentro de sus plazos. Esto se producirá siempre antes de las pruebas escritas y nunca después.
 - Se valorará positivamente la participación crítica y comprensiva del alumnado, valorando, valga la redundancia, el avance de sus conocimientos o las dificultades de comprensión de las temáticas impartidas en clase.
 - Por los motivos citados, es importante que el alumno valore positivamente la asistencia a clase, la realización de las tareas de aprendizaje y la participación en clase, fundamental para alcanzar un aprendizaje significativo y no solo cualitativo.
- En el caso de que el alumno no supere la materia y la suspenda, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, donde se valorará la adquisición de los saberes básicos y competencias específicas de la materia.

E. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En este apartado se atenderá a lo dispuesto en el proyecto curricular de Bachillerato aprobado por CCP.

No obstante, en base a los acuerdos del departamento se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones con carácter general

- En las sesiones de aula se valorará la atención, interés y comprensión del alumnado.
- Se valorará positivamente la toma de apuntes, valorando que esta tarea se realiza adecuadamente.
- Se subirán apuntes de refuerzo y ampliación, así como las lecturas obligatorias para que el alumnado pueda adaptar sus tiempos a las necesidades del estudio de la materia.
- Se corregirán los apuntes del alumnado con carácter previo a la realización de las pruebas escritas, nunca veinticuatro horas. Por este motivo será necesario establecer plazos de entrega previos y con la suficiente antelación. En este aspecto se tendrá en cuenta la responsabilidad y disciplina del alumnado.
- Se llevará a cabo un control de lectura o comprensión de textos en la medida de lo posible.

- Se establecerán tiempos y espacios para las consultas y resolución de dificultades del alumnado que conecertaran a cita con la profesora, bien sea por esta al terminar la clase o por correo electrónico. De este modo las dudas del alumnado serán resultas del siguiente modo.
 - En la sesión de aula, siempre al finalizar está.
 - Por correos electrónicos en la jornada semanal, es decir, de lunes a viernes. En fin, de semana la resolución de dudas se limitará a resolver las dudas concretas para la realización de pruebas escritas cuya calificación sea imprescindible para la superación de la evaluación.
 - Por recreos concertados previamente o con carácter previo a las pruebas o en cualquier momento del desarrollo de la unidad didáctica.
- Resolución de dudas durante la realización de las pruebas escritas.
- Valoración no solo presentada de las pruebas escritas por los comentarios de estas, sino también a través de entrevistas personalizadas que garanticen la mejora del alumnado, en pruebas posteriores. Si bien, en estos casos de corrección y variación de pruebas escritas, las mismas pueden ocupar una sesión de aula se consideran imprescindibles para la mejora de las calificaciones, aunque con carácter previo y durante el desarrollo de la unidad, los conceptos implícitos en los exámenes se hubieran determinado.
- Valoración de las dificultades individuales de cada alumno.

Con carácter particular se valorarán con especial atención los alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje de la materia. En este caso se tendrá en cuentas las siguientes consideraciones.

- Todas las consideraciones anteriores.
- Seguimiento individual en un espacio temporal, bien sea en las sesiones de aula o por consultas en el correo electrónico o en otros tiempos y espacios acordados entre el alumnado implicado y la profesora.
- Valoración de las instrucciones recibidas por jefatura, tutoría, y servicio de orientación, determinando las medidas concretas que se aplicaran a ese alumnado.
- Situar al alumnado cerca de la mesa de la profesora o cuestionar a ese alumno o alumna, generando una lista de control específica.
- Garantizar durante la realización de las pruebas que el alumnado implicado en esta categoría ha comprendido lo que se solicita,
- Análisis de los resultados, las dudas y los procesos de mejora en el aprendizaje de la materia.

En todo caso estas medidas se tomarán con carácter r discrecional por la profesora y con carácter vinculante en el caso de que exista informe que especifique facultativamente las dificultades cognitivas, comprensivas o de salud del alumnado.

F. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso no se da esta circunstancia, pero se atenderá a lo dispuesto en el plan curricular de bachillerato aprobado en CCP.

En su caso, la recuperación de la materia a lo largo del presente curso atenderá a las siguientes ideas.

- En caso de graves dificultades para la superación de la materia se realizarán las tareas voluntarias fundamentadas en el esquema, mapa mental y resumen, que garanticen la comprensión de los conceptos fundamentales de los autores de la historia de la filosofía estudiados durante el curso. Gracias a este trabajo, el alumno podrá trabajar su capacidad de comprensión y de síntesis y controlar los tiempos para la posterior realización de la prueba escrita. Esta tarea debe realizarse siempre a mano, no solo para evitar el uso de inteligencias artificiales, sino para realizar un ejercicio de estudio, que en este caso se considera fundamental. Sin olvidar que la relación mente cuerpo será una de las claves de aprendizaje del curso y su puesta en práctica y análisis será fundamental.
- Por otro lado, la asistencia a clase y la exposición de dudas supondrá una actividad fundamental para garantizar el éxito del estudio y aprendizaje. La actividad dialógica propuesta en el aula garantizará la facilidad en el aprendizaje de conceptos que en los apuntes de la materia son expresados en un lenguaje puramente académico, permitirá realizar una reflexión y dialogo fundamental en la materia, tal y como quedan recogidos en los criterios de evaluación y que a su vez permitirán realizar una lista de control y observación sistemática, que la profesora tendrá en cuenta para valorar el aprendizaje significativo.
- A su vez, el programa de recuperación incluirá al menos un trabajo de repaso y refuerzo por trimestre que permita realizar una evaluación continua que permita, a su vez, evaluar los conocimientos imprescindibles necesarios en el caso de recuperación final. Gracias a este sistema de recuperaciones, el alumno se espera que el alumno refuerce los contenidos explicados en clase y con ello se espera que la recuperación sea exitosa, cuestionado que, durante la semana de evaluación, la cantidad de trabajo y la acumulación de tareas puede ser excesiva y en su caso, este haya impedido que el alumno manifieste sus conocimientos de forma relajada y significativa. No obstante, pese a este ideal, se acordará la fecha de recuperación de manera conjunta entre todos los alumnos implicados, garantizando así que la fecha seleccionada no impide el estudio efectivo, en el caso de que los resultados de alumnado no superen las calificación de tres.

- En el caso de que un alumno con la materia suspensa no se presente a la recuperación, esta prueba deberá ser realizada en la prueba de evaluación final, previa a final de curso. La realización de esta recuperación será de obligado cumplimiento.
- En el caso de que un alumno suspendiera dos o más recuperaciones de evaluación, en la prueba final, de opción múltiple, el alumno afectado tendrá que contestar a una pregunta de cada bloque. Por ejemplo, tema de la edad antigua, texto de la edad moderna y desarrollo de conceptos de la edad contemporánea. Con este tipo de prueba se espera que el alumno adquiera la visión global de la historia de la filosofía, no solo con el interés de adquirir la competencia necesaria en la materia, sino también de superar con éxito los criterios de evaluación establecido en esta programación. Por este motivo, antes de cada una de las pruebas de evaluación y concretamente en la prueba final, se realizará una entrevista personalizada con el alumno implicado, para organizar el estudio y la consecuente realización de la prueba con la selección del material de estudio necesario para la superación de la misma.
- En el caso de que habiendo un alumno con alguna evaluación pendiente que no se presentara a la prueba de evaluación y recuperación final, se valorará de forma personalizada el caso en cuestión. En el caso de que las pruebas realizadas durante el curso no aporten una superación completa de la materia y de los criterios de evaluación vinculados a dichas pruebas, y siempre y cuando la media ponderada de los mismos no aporte un resultado de aprobado, la materia no podrá considerarse superada. El alumno, en tal caso, deberá presentarse a la prueba de recuperación extraordinaria establecida en junio. A este respecto habrá que tener en cuenta que los criterios de evaluación directamente vinculados con la prueba de acceso a la universidad serán imprescindibles para la superación efectiva. Estos principios imprescindibles se encuentran marcado y subrayados en la tabla correspondiente a los criterios de calificación.
- En el caso de tener que repetir una prueba de evaluación por ausencia del alumno, esta deberá ir acompañada siempre y en todo momento por informe medico o facultativo correspondiente. El alumno debe ser consciente de su responsabilidad en el estudio, y de su disciplina académica, por lo que en ningún caso se repetirá un examen por acumulación de tareas que sean imputables a una mala organización del estudio.
- Sera preceptivo que las familias consulten las notas de los boletines de evaluación a su debido momento, para analizar la situación de sus hijos.
- En su caso, la profesora de la asignatura informara a las tutoras correspondientes, así como a jefatura de estudios, el desarrollo y trayectoria académica del alumnado de filosofía, estableciendo medidas y estrategias para la superación de la materia. De acuerdo a este principio, la tutora trasladara esta información a las familias a instancia de las consideraciones de la profesora de la materia.
- En el caso de que la no superación de la materia ponga de manifiesto dificultades insalvables, se habilitara la hora presente en el horario de la profesara para atención a familias de la asignatura, para realizar una entrevista personalizada con los progenitores, donde sería necesario que estuviere presente el alumno, para que, en un trabajo colaborativo, entre profesora, padres y alumnos se establecieran las pautas de estudio requeridas para esta materia.

- En su caso, la profesora de la materia siempre estará disponible para las familias en su horario habitual, para que las familias en su responsabilidad como progenitores del menor, puedan realizar la consulta que desean, así como para solventar las dificultades que el alumno pueda tener en la asignatura.
- Si las explicaciones dadas por la profesora no fueran suficientes, se pondrá a disposición de las familias recursos viables, para que estas lleven a cabo el seguimiento en el hogar. Estos recursos serán los apuntes de la asignatura, canales de YouTube y paginas web que permitan una comprensión clara y sencilla de los contenidos imprescindibles de la materia. No obstante, habrá que tener en cuenta que el nivel de estos recursos no será suficiente sino existe un aprendizaje significativo, en vistas de que los contenidos de la materia volverán a ser evaluados en la prueba de acceso a la universidad, en aquellos casos en los que el alumno decida examinarse de esta materia con tal propósito.
- A modo de entrenamiento, el alumno y las familias podrán consultar la página de UNIZAR que recoge el banco de exámenes que se irán realizando durante el curso.